

Comunicado No. 02

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO AL POR MENOR - EMCM

La Dirección Territorial Central del DANE informa que el día de hoy 06 de Enero de 2016 se recibirán observaciones o requerimientos de los resultados publicados en la página. La documentación para la contratación, se entrega personalmente ante el Grupo de Gestión Humana de la Territorial Central Bogotá en la Calle 64G No. 92-56, Sector Álamos Industrial, presentando la cédula de ciudadanía original; el día **08 de Enero de 2016 a partir de las 08:00 am hasta las 12:00 m únicamente**. Se recomienda su asistencia y puntualidad.

Los documentos deben presentarse: en físico, dentro de una carpeta de yute o cartón **SIN LEGAJAR**. Tenga en cuenta la documentación requerida que debe presentar, cuales son en original y el número de copias que se requieren si es necesario.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANE
Para un país mejor

